

Las Politicas Europeas de la Memoria

Citation for published version (APA):

Sierp, A. (2019). Las Politicas Europeas de la Memoria: Un Ejemplo de Conflicto Productivo? In J. G. i Coromines, J. A. Carballés, & R. C. Sánchez (Eds.), *Diez años de leyes y políticas de memoria (2007-2017)* Catarata. https://www.catarata.org/libro/diez-anos-de-leyes-y-politicas-de-memoria-2007-2017_89373/

Document status and date:

Published: 04/02/2019

Document Version:

Publisher's PDF, also known as Version of record

Document license:

Taverne

Please check the document version of this publication:

- A submitted manuscript is the version of the article upon submission and before peer-review. There can be important differences between the submitted version and the official published version of record. People interested in the research are advised to contact the author for the final version of the publication, or visit the DOI to the publisher's website.
- The final author version and the galley proof are versions of the publication after peer review.
- The final published version features the final layout of the paper including the volume, issue and page numbers.

[Link to publication](#)

General rights

Copyright and moral rights for the publications made accessible in the public portal are retained by the authors and/or other copyright owners and it is a condition of accessing publications that users recognise and abide by the legal requirements associated with these rights.

- Users may download and print one copy of any publication from the public portal for the purpose of private study or research.
- You may not further distribute the material or use it for any profit-making activity or commercial gain
- You may freely distribute the URL identifying the publication in the public portal.

If the publication is distributed under the terms of Article 25fa of the Dutch Copyright Act, indicated by the "Taverne" license above, please follow below link for the End User Agreement:

www.umlib.nl/taverne-license

Take down policy

If you believe that this document breaches copyright please contact us at:

repository@maastrichtuniversity.nl

providing details and we will investigate your claim.

LAS POLÍTICAS EUROPEAS DE LA MEMORIA:
¿UN EJEMPLO DE CONFLICTO PRODUCTIVO?

ALINE SIERP

Los últimos diez años no solo han visto una proliferación de actividades relacionadas con la memoria (inauguración de monumentos, creación de días conmemorativos y expresiones públicas de disculpas), sino que también se han caracterizado por un cambio profundo en el *locus*; si bien las políticas de memoria e identidad se habían considerado durante mucho tiempo como prerrogativas casi exclusivas del Estado nación, en tiempos más recientes se ha podido observar un desplazamiento claro desde lo nacional hacia lo local y lo transnacional. Si bien a nivel local la participación de la sociedad civil en las cuestiones relacionadas con la memoria no es un fenómeno completamente nuevo¹, a nivel supranacional la participación activa de las organizaciones internacionales en este ámbito puede considerarse una evolución novedosa.

Esto no significa que las memorias no hayan desempeñado un papel importante en la creación de muchas organizaciones internacionales. Solo hay que pensar en los años fundacionales de la Unión Europea y en el énfasis con el que se incidió en lo que más tarde se llamaría "el mito fundador de la UE". Nacidas, no exclusivamente, sino en gran parte, como un proyecto de paz en respuesta a las experiencias de guerra y dictadura que tuvieron lugar durante la II Guerra Mundial, las memorias de las primeras décadas del siglo XX estuvieron siempre presentes al

1. Esto queda demostrado claramente en el reciente libro de J. Wüstenberg (2017): *Civil Society and Memory in post war Germany*, Cambridge, Cambridge University Press.

principio del proceso de integración europea. La determinación de evitar otra guerra entre las naciones europeas ha sido, desde la Declaración de Schuman el 9 de mayo de 1950, fundamental para el relato central de la Unión Europea. Las alusiones a los conflictos y a los actos de violencia que tuvieron lugar dentro del territorio europeo fueron constantes en documentos oficiales y discursos políticos, e influyeron notablemente en la configuración de las instituciones de la Unión.

Por lo tanto, es bastante sorprendente que el activismo de la UE quedara exclusivamente, durante muchas décadas, dentro del ámbito de la política simbólica. Hasta llegados los años setenta no se hizo un intento activo de diseñar políticas concretas de la UE que trataran cuestiones de memoria y conmemoración. Incitados por la crisis del petróleo y la pérdida de confianza en el proyecto de integración europea, los responsables de las políticas entendieron que “uno no podría enamorarse de un mercado común”, como es bien sabido que señaló el presidente de la Comisión, Jacques Delors (1996: 6). En su lugar, comenzaron a concentrar sus esfuerzos en idear estrategias dirigidas a fomentar el apoyo popular para la integración europea. Esta crisis de legitimidad llevó a la Comisión Europea en particular a demostrar activamente que había nuevos argumentos para defender la integración europea que iban más allá del crecimiento económico puro (Comisión, 1972: 14-16)². En este contexto, la cultura y las políticas culturales adquirieron un nuevo significado: el de aglutinante que podría mantener a los europeos unidos en tiempos de crisis. Los esfuerzos de las elites políticas europeas se concentraron inicialmente en actividades que promovían un patrimonio común europeo. Su programa insignia, el programa de las Capitales Europeas de la Cultura (ECOC), quería representar, más que cualquier iniciativa anterior de la UE, el concepto de una memoria y una identidad europeas comunes que fueran más allá de principios políticos abstractos³.

Si bien durante los primeros años del ECOC el énfasis se puso en los elementos positivos del patrimonio, en los años siguientes se modificó paulatinamente para incluir también elementos negativos (por ejemplo, los campos de concentración) en la lista de lugares históricos que merecen atención y protección. El papel que desempeñaron las dos guerras mundiales, con las experiencias de represión y las dictaduras que llevaban implícitas, volvió a pasar a un primer plano en los primeros años de la integración europea, reemplazando lentamente la narrativa teleológica que había dominado el discurso de la UE hasta la década de 1970 (Calígaro,

2. Esta preocupación se expresó por primera vez a nivel político en 1972, en el comunicado final de la Cumbre de París (19-20 de octubre de 1972) y más tarde se incluyó también en todas las demás comunicaciones de las instituciones de la UE.

3. Véase la primera mención en la Declaración de Copenhague de 1973 sobre la identidad europea: “The European Identity”, *Bulletin of the European Communities*, 12, p. 118.

2014). Este proceso también tuvo su origen hacia el final de la Guerra Fría. La drástica ruptura del orden bipolar trajo consigo un retorno inmediato de la memoria y un despertar de la historia. La anterior y muy manifiesta división entre Este y Oeste, entre la Unión Soviética y la Comunidad Europea, probablemente había contribuido a crear una consciencia comunitaria y centrado la atención en intereses comunes (Thum, 2004). Como resultado, muchas de las diferencias reales existentes entre los estados de Europa occidental (incluidas las divisiones relacionadas con la memoria del pasado) habían quedado cubiertas.

El desmoronamiento de los mitos nacionales hizo necesaria una nueva discusión sobre las cuestiones de culpa y responsabilidad por los hechos de la II Guerra Mundial. Esto incluía, en particular, un aspecto que hasta entonces había sido silenciado: el Holocausto. La memoria del genocidio judío no había desempeñado ningún papel en los primeros años de la integración europea y ciertamente no se había considerado como un punto de referencia. De manera similar a lo que había ocurrido en el contexto de las naciones, donde el Holocausto no había permeado el discurso público nacional y cuya conmemoración no se institucionalizó hasta la década de 1970, el ámbito europeo se caracterizó por un silencio muy pronunciado. Los debates políticos e intelectuales durante las primeras cuatro décadas posteriores a la guerra, tanto a nivel nacional como europeo, se centraron más en la reconstrucción y el futuro del proyecto de integración europea en curso que en las cuestiones de responsabilidad y asunción de culpa relacionadas con el genocidio. Ni en los discursos públicos ni en los tratados se hace referencia al rol que el Holocausto podría haber desempeñado en la definición de los valores fundacionales o los objetivos políticos de la Unión Europea (Probst, 2003). Andrew Beattie (2007) podría tener razón cuando dice que “los recientes intentos de transformar el Holocausto en el mito fundacional de la UE [...] reescriben y distorsionan el registro histórico” (16). La interpretación del Holocausto como acto fundacional, obviamente, solo es plausible desde una perspectiva posterior. Sin embargo, debe entenderse dentro de un cierto contexto, es decir, como el esfuerzo de crear una identidad política global que vaya más allá del marco institucional de la UE, mediante la suma de un nivel transnacional a las identidades y memorias nacionales. En este contexto, Dan Diner (2000) sostiene que la conmemoración del Holocausto se está convirtiendo cada vez más en el núcleo de una memoria europea unificada, aportando a la construcción de la Constitución europea las bases simbólicas necesarias: “Los imperativos éticos de este acto fundacional constituyen un catálogo de valores de importancia normativa para una Europa política”. En otras palabras, el Holocausto se convirtió en el punto central de referencia para definir los valores y los objetivos políticos de la Unión Europea.

El resultado fue una serie de actividades institucionales que tenían como objetivo anclar firmemente la memoria a las estructuras de las instituciones. En el plazo de unos pocos años, el Parlamento Europeo aprobó varias resoluciones que hacían referencia específica a la II Guerra Mundial y al asesinato de los judíos europeos (Parlamento Europeo, 1993; 1995; 2000; 2005; 2006; 2009). En 1995, la segunda resolución declaraba el 27 de enero como el día europeo para conmemorar el Holocausto, convirtiéndolo, junto con el Día de Europa, en una de las pocas fechas de conmemoración europea que se celebran actualmente a nivel transnacional⁴. Todas las resoluciones que siguieron hacen referencia a la importancia del Holocausto en la definición de los principales objetivos y valores de la Unión Europea. De manera similar a lo que había ocurrido a nivel nacional, donde el Holocausto había empezado a ser identificado como el mal definitivo contra el cual definir la identidad de las sociedades democráticas liberales, dentro de la UE se inició un proceso parecido de definición de identidad. El Holocausto se ha convertido en la referencia para medir y evaluar otros procesos políticos. Esto se hizo patente de forma especial durante la crisis de los Balcanes y el fracaso de la intervención de la OTAN en Bosnia entre 1992 y 1995, cuando la participación militar en Kosovo se entendió como una obligación moral que, principalmente, respondía a anteriores fallos de intervención para rescatar civiles inocentes. Argumentos del mismo tipo se pudieron percibir durante las disputas acerca de intervenciones militares en Ruanda, Irak, Siria o Afganistán (Sierp, 2014). Como afirmó Aleida Assmann (2007:14): "El Holocausto no se ha convertido en una memoria universal compartida; se ha convertido en el paradigma o el modelo a través del cual los genocidios y los traumas históricos son presentados y percibidos con gran frecuencia".

En el marco del Foro Internacional de Estocolmo del año 2000, el papel del Holocausto como catalizador para definir los valores que tienen el poder de unir a los pueblos de Europa ocupó un lugar central. A partir de ese momento, las políticas de memoria de la UE comenzaron a girar en torno a la idea de que las experiencias de la guerra y las dictaduras habían transformado la comprensión que los europeos tienen de las libertades civiles y los derechos humanos individuales y que la UE simboliza una concepción de la democracia única e históricamente fundada. El mejor indicador de este proceso es el hecho de que la capacidad de una nación para afrontar su pasado nacional se ha convertido en un criterio "blando" para

4. Si bien Europa fue el escenario del Holocausto, su memoria ya no es específicamente europea, sino que se extiende más allá de sus fronteras. El 24 de enero de 2005, y por primera vez en su historia, las Naciones Unidas conmemoraron el Holocausto en una sesión especial y el 1 de noviembre de 2005, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó una resolución que designaba el 27 de enero como Día Internacional de Conmemoración en memoria de las víctimas del Holocausto.

formar parte de la UE. Al mismo tiempo, se ha convertido en uno de los ejes de los debates más recientes sobre políticas de la memoria a nivel europeo, puesto que ha influido profundamente en los procesos de adhesión de los estados de Europa Central y del Este en 2004.

Desde la primera sesión del Parlamento Europeo, los nuevos estados miembros de la UE desafiaron la representación unitaria de Europa Occidental de la II Guerra Mundial y el Holocausto. Para ellos, el final de la II Guerra Mundial significó el inicio de un nuevo periodo de represión, con el resultado de que en esta experiencia más reciente de la dictadura comunista se había impuesto en muchos casos la memoria de lo que había sucedido antes. La mayoría de los países de Europa Central y del Este se veían a sí mismos como víctimas de represión y de la imposición de gobiernos extranjeros a lo largo de siglos y, una vez desaparecida de la historia esa vinculación socialista, simplemente restablecieron una conexión con esta tradición (Jaworski, 2004). Tras la caída del telón de acero, esta narrativa de victimismo y sufrimiento fue repentinamente desafiada por una estrategia de memoria que se oponía a la imagen histórica que habían elegido de sí mismos. El requisito de aceptar la narrativa aprobada por la UE fue percibido como una imposición. Por lo tanto, no es sorprendente que los debates en el Parlamento Europeo que precedieron a la resolución sobre el 60º aniversario del fin de la II Guerra Mundial de 2005 fueran acalorados. Los eurodiputados de los nuevos estados miembros cuestionaron la interpretación "occidental" de la historia y utilizaron el Parlamento Europeo como plataforma para presentar una narrativa alternativa de memoria según la cual las experiencias de sufrimiento bajo el nazismo y el estalinismo son comparables y, como tales, deberían recibir el mismo reconocimiento.

Teniendo en cuenta el rol, ya mencionado anteriormente, que el Holocausto había adquirido en los estados de la Europa Occidental como catalizador de los valores sobre los cuales construir una identidad europea, no es sorprendente que la agresividad con la que los europeos del Este presentaron su visión del pasado europeo encontrara una considerable resistencia por parte de los eurodiputados occidentales. Cuando los representantes de varios países de Europa central y oriental propusieron introducir un Día de Conmemoración para las Víctimas del Comunismo en el calendario conmemorativo europeo, las diferencias entre la narrativa occidental consolidada y la solicitud oriental de reconocimiento de sus experiencias estallaron en un debate parlamentario abierto. Esta deseada equiparación de todos los regímenes totalitarios (incluidos no solo el nazismo y el estalinismo, sino también los regímenes fascistas en Grecia, España y Portugal) fue percibida por muchos políticos como una falsificación del registro histórico. Dado que los debates acerca de la instauración de este nuevo Día de Conmemoración

pueden considerarse como el incidente más emblemático y ejemplar de los procesos que caracterizan los últimos diez años a nivel europeo, vale la pena contemplarlo más de cerca⁵.

La idea de crear un día europeo que recordara a las víctimas del comunismo apareció por primera vez durante la presidencia eslovena en abril de 2008. El Consejo había pedido a la Comisión que organizara una audiencia en el Parlamento Europeo el 8 de abril de 2008, después de que fracasara la solicitud en el Consejo de Justicia y Asuntos de Interior, por parte de representantes lituanos, de incluir la negación de los delitos comunistas en la decisión marco de 2007 sobre la lucha contra el racismo y la xenofobia. Por lo tanto, es muy probable que la organización de una audiencia del Parlamento Europeo fuera el intento del Consejo y la Comisión de manifestar su voluntad de continuar considerando las solicitudes de los representantes de los países de Europa Central y del Este de abordar el legado reciente de los regímenes totalitarios en Europa. En junio de 2008, el Gobierno checo promovió una conferencia sobre "Conciencia europea y comunismo" organizada por el Instituto para el Estudio de los Regímenes Totalitarios. Dos meses más tarde, el Parlamento Europeo adoptó una declaración sobre la proclamación del 23 de agosto como el Día Europeo de Recuerdo de las Víctimas del Estalinismo y el Nazismo. De todas las fechas posibles, se eligió el 23 de agosto en referencia al 23 de agosto de 1939, día en que se firmó el Pacto Molotov-Ribbentrop, que allanaba el camino para la invasión de Polonia por parte de Hitler el 1 de septiembre de 1939 y la ocupación de los estados bálticos por parte de Stalin en 1940. El 25 de marzo de 2009, la presidencia checa del Consejo organizó la audiencia prometida en el Parlamento Europeo sobre "La conciencia europea y los crímenes de comunismo totalitario: veinte años después", con el objetivo de alcanzar una resolución oficial del Parlamento Europeo. Después de dos sesiones plenarias celebradas el 25 de marzo y el 2 de abril de 2009, se aprobó una resolución final el 2 de abril de 2009, con una mayoría abrumadora de 554 a 45 (33 abstenciones) que convirtió el 23 de agosto en el Día de la Memoria de las víctimas de todos los regímenes totalitarios y autoritarios, oficial en toda Europa. Sería correcto decir que este es, hasta la fecha, el posicionamiento más explícito del Parlamento Europeo acerca del tema de la memoria en la UE (Sierp, 2017).

Los debates durante las dos sesiones plenarias se distinguieron de los habituales en el Parlamento Europeo en dos aspectos importantes. Las discusiones suelen vertebrarse en torno a líneas nacionales (los "recién llegados" frente a los "antiguos" miembros), así como en torno a líneas ideológicas (grupos políticos de

5. Para un análisis completo, véase A. Sierp (2017): "1939 versus 1989 - A Missed Opportunity to Create a European Lieu de Memoire?", *East European Politics & Societies*, 31(3), pp. 439-455.

la derecha frente a los de la izquierda). En apariencia, este parecía ser el caso también en el debate de 2009. Una mirada más cercana, sin embargo, revelaba una situación mucho más compleja: había divisiones claras muy presentes dentro de los grupos políticos, según las diferentes interpretaciones de la naturaleza del comunismo. También había rupturas dentro de algunas delegaciones nacionales. Los eurodiputados griegos, por ejemplo, votaron en contra de la equiparación del comunismo y el nazismo debido al papel específico que desempeñaron los comunistas durante la guerra civil griega. Se pudo observar un patrón de voto similar entre los eurodiputados alemanes. Ambos debates claramente cortaron de forma transversal las líneas de división existentes, un comportamiento que parece ser cada vez más característico en las cuestiones relativas a la memoria a nivel europeo, y que difumina la línea divisoria, antes muy definida, en el Este y el Oeste. Durante el debate, el foco central se desplazó desde la búsqueda de una definición única del nazismo frente al comunismo hacia una visión más diversificada que distingue el comunismo del estalinismo y el bolchevismo, lo que revela que una mayor diferenciación ha comenzado a calar en los discursos de la memoria. La definición de los regímenes totalitarios se amplió para dar cabida también a las dictaduras del sur de Europa, disipando la oposición, antes muy severa, entre los antiguos países del bloque oriental y los otros estados europeos.

Esto no significa que haya disminuido la cantidad ni la intensidad de los debates, ni que la división entre una narrativa oriental y otra occidental se haya desvanecido. Por el contrario, al observar los incidentes más recientes de enfrentamientos sobre memoria que han tenido lugar a nivel europeo, queda claro que la memoria y el recuerdo continúan siendo utilizados como herramientas políticas para subrayar las diferencias. Solo hay que recordar el momento, durante el debate constitucional europeo, en que el jefe de Estado polaco exigió que el número de víctimas polacas de los nazis también se tuviera en cuenta al evaluar correctamente los votos proporcionales de Polonia en la Europa actual. Argumentos similares predominaron en el enfrentamiento entre la recientemente inaugurada Casa de la Historia Europea en Bruselas (una iniciativa del Parlamento Europeo) y la Plataforma para la Memoria y Conciencia Europea (una organización no gubernamental financiada por la UE). Esta plataforma acusa a la Casa de la Historia Europea de albergar una "exposición ideológica neomarxista que tergiversa de manera grave la historia de la Guerra Fría y la caída del comunismo" (Platform, 2017). La crítica siguió a una carta abierta del ministro de Cultura de Polonia, Piotr Gliniski, enviada el 25 de septiembre de 2017 al presidente del Parlamento Europeo, Antonio Tajani, en la que afirma hablar por toda Europa Central cuando critica la concepción de Bruselas de la historia en general y la presentación de la historia de Polonia en particular.

Muy a menudo, recurrir a la historia es una expresión de política de identidad. En este contexto, la UE proporciona un foro formidable para que los actores políticos nacionales hagan amplio uso del escenario adicional de la UE e impulsen sus reclamaciones. La visión de una política europea de memoria desprovista de tensiones y conflictos, como podría entenderse por las resoluciones del Parlamento Europeo, es ciertamente irreal. Sin embargo, esto no significa que la política de memoria de la UE sea ineficaz debido a la imposibilidad intrínseca de crear un reglamento libre de conflictos. En el fondo, si observamos más de cerca las iniciativas de la Comisión Europea, veremos que el debate y el conflicto son bienvenidos, entendidos como elementos que pueden contribuir a la formación de una esfera pública europea si se crea un foro en el que distintas opiniones se puedan expresar y escuchar. Es en este contexto en el que se debe entender el programa "Europa para los ciudadanos", que tiene como objetivo ofrecer un foro de estas características. Fue impulsado en diciembre de 2006 por la Decisión 1904/2006/CE del Parlamento Europeo y del Consejo. Durante el periodo de financiación 2007-2013, y principalmente a través de la Acción 4, "Memoria europea activa", se realizaron esfuerzos concretos para enmarcar de forma efectiva la creación de iniciativas de memoria a nivel europeo. La siguiente edición del programa (2014-2020) distinguió únicamente dos líneas: "Memoria y ciudadanía europea" y "Compromiso democrático y participación cívica". La Comisión se compromete a financiar proyectos que "mantengan viva la memoria de las víctimas del nazismo y el estalinismo y mejoren el conocimiento y la comprensión de las generaciones presentes y futuras sobre lo que ocurrió en los campos y otros lugares de exterminio masivo de civiles, y por qué pasó" (Comisión, 2008: 89). Con la convicción de que una cultura abierta de la memoria florece solo mediante el compromiso de los ciudadanos, el objetivo de la Acción 4 es movilizar la acción popular de los centros de investigación, museos, organizaciones de derechos humanos y asociaciones de la sociedad civil. Mediante la promoción de iniciativas ciudadanas y, por lo tanto, buscando activar un nivel que se sitúa por debajo del nivel estatal oficial, se busca alcanzar una comprensión civil de la historia que permita un intercambio activo entre diferentes culturas de la memoria para facilitar así los procesos de transmisión y confluencia en un contexto europeo más amplio.

En contraste con estos ambiciosos objetivos, se sitúa la cantidad de fondos realmente disponibles. En el primer ciclo del programa, solo el 4% de la dotación total de 219 millones de euros se gastó en la Acción 4. Esta cantidad se incrementó de forma sensible en el segundo ciclo del programa (hasta el 20% del presupuesto global del programa de 187 millones de euros), pero teniendo en cuenta la importancia que los responsables políticos europeos han atribuido a las cuestiones de

memoria e identidad en los últimos años, la diferencia entre los objetivos y los medios económicos sigue siendo asombrosa. Sin embargo, lo que sí logró el programa fue abordar de forma abierta la existencia de distintas memorias históricas dentro de Europa. Sus fondos se reservan para “iniciativas que reflexionen acerca de las causas de los regímenes totalitarios en la historia moderna de Europa (especialmente, pero no exclusivamente, el nazismo y el estalinismo) y para conmemorar a sus víctimas” (Parlamento Europeo, 2013). El Holocausto y la II Guerra Mundial siguen desempeñando un papel fundamental, pero se están equiparando a las experiencias del estalinismo y otros regímenes totalitarios⁶.

En cierto sentido, las políticas recientes de la UE parecen seguir de cerca las consideraciones de los estudiosos que han postulado la idea de que “la memoria histórica colectiva no existe”, pero que muy bien puede haber “condiciones colectivas para el recuerdo” (Koselleck, 2000). En este contexto deben entenderse los intentos de la Comisión de apoyar iniciativas que tengan como objetivo crear una cultura de discusión democrática para crear la posibilidad de intercambiar opiniones distintas y enfrentar distintos puntos de vista sobre narrativas históricas. Sin embargo, las razones más profundas para fomentar el intercambio sobre un tema tan delicado como la historia probablemente se deban al hecho de que, en términos generales, los conflictos sobre la memoria se consideran perjudiciales para el proyecto de integración. Indudablemente, la forma en que la UE intenta abordar este problema dice mucho sobre la imagen que quiere transmitir y la visión que desea fomentar entre sus ciudadanos. Sin embargo, es igualmente revelador lo que se ha pasado por alto, es decir, acontecimientos de la historia de Europa que ni sus estados miembros ni la UE como institución han estado dispuestos a encarar hasta el momento, como, por ejemplo, la memoria del colonialismo y el imperialismo. La UE ha permanecido sorprendentemente callada en relación con estos dos temas, a pesar de que la historia del colonialismo está intrínsecamente vinculada a la historia de la integración europea. Solo hay que recordar que las primeras propuestas de una Paneuropa incluían grandes extensiones del África colonizada y que Schuman, en su discurso del 9 de mayo de 1950, definió “el desarrollo del continente africano” como una de las funciones esenciales de Europa. Pero, si bien el reconocimiento de responsabilidad por los crímenes coloniales sigue siendo en gran medida insuficiente a nivel nacional, todavía lo es más a nivel paneuropeo, como si poner el foco en los totalitarismos del siglo XX hubiera reducido los motivos para examinar de manera crítica los periodos históricos anteriores, que son

6. Hay que tener en cuenta aquí que “estalinismo” y “nazismo” son términos problemáticos que carecen de una definición clara. En el contexto de la UE, el nazismo se refiere al Gobierno de Hitler entre 1933 y 1945 y el estalinismo al comunismo totalitario de Stalin en la Unión Soviética y sus estados satélites.

esenciales para la comprensión de la Europa contemporánea. El problema de las guerras que se combatieron y los crímenes que se cometieron en nombre del nacionalismo radical parece desvanecerse ante el problema aparentemente más grande de la memoria del periodo posterior a la I Guerra Mundial. Al mismo tiempo, metáforas como “el continente oscuro” y “la carga del hombre blanco” han vuelto a ponerse de relevancia desde el inicio de la llamada crisis de la migración europea. Queda por ver cómo afrontará la UE este nuevo desafío en relación con el futuro de sus políticas de memoria.

BIBLIOGRAFÍA

- ASSMANN, A. (2007): “Europe: A Community of memory”, *GHI Bulletin*, 40, pp. 11-25, primavera.
- BEATTIE, A. (2007): “Learning from the Germans? History and Memory in German and European Projects of Integration”, *Journal of Multidisciplinary International Studies*, 42, pp. 1-21.
- CALLIGARO, O. (2014): “From ‘European cultural heritage’ to ‘cultural diversity’? The changing core values of European cultural policy”, *Politique européenne*, 45 (3), pp. 60-85.
- COMMISSION OF THE EUROPEAN COMMUNITIES (1972): “The First Summit Conference of the enlarged Community”, *Bulletin of the European Communities*, 10, pp. 14-16.
- (1973): “The European Identity”, *Bulletin of the European Communities*, 12, p. 118.
- (2008): “Europe for Citizens Programme 2007-2013”, *Programme Guide*. Disponible en http://eacea.ec.europa.eu/citizenship/programme/documents/EACEA_2008_0185_EN.pdf [último acceso el 22 de agosto de 2018].
- DELORS, J. (1996): “Have we betrayed the European economic and social venture?”, en E. Gabaglio y R. Hoffmann (eds.), *European Trade Union yearbook*, Bruselas, European Trade Union Institute.
- DINER, D. (2000): “Haider und der Schutzreflex Europas”, *Die Welt*, 26 de febrero.
- EUROPEAN PARLIAMENT (1993): “Resolution on European and international protection for Nazi concentration camps as historical monuments”, *Official Journal C* 72, 15/3/1993, p. 118f.
- (1995): “Resolution on a day to commemorate the Holocaust”, *Official Journal C* 166, 3/7/1995, p. 132f.
- (2001): “Resolution on the remembrance of the Holocaust”, *Official Journal C* 121, 24/4/2001, p. 503f.
- (2005): “Resolution on remembrance of the Holocaust, anti-Semitism and racism”, *Official Journal C* 253E, 13/10/2005, pp. 37-39.
- (2006): “Resolution on the 60th anniversary of the end of the Second World War in Europe on 8 May 1945”, *Official Journal C* 92 E/392, 20/04/2006, pp. 392-394.
- (2009) “Resolution on European Conscience and Totalitarianism. Final resolution, P6_TA(2009)0213”, *Official Journal C* 137 E/05, 27/05/2009.
- JAWORSKI, R. (2004): “Geschichtsdenken im Umbruch. Osteuropäische Vergangenheitsdiskurse im Vergleich”, en A. Corbea-Hoisie (ed.), *Umbruch im östlichen Europa*, Innsbruck, Studienverlag GmbH.
- PLATFORM OF EUROPEAN MEMORY AND CONSCIENCE (2017): “Platform prepares critical report on the House of European History in Brussels”. Disponible en <https://www.memoryandconscience.eu/2017/10/23/platform-prepares-critical-report-on-the-house-of-european-history-in-brussels/> [último acceso el 20 de agosto de 2018].
- PROBST, L. (2003): “Founding Myths in Europe and the Role of the Holocaust”, *New German Critique*, 90 (3), pp. 45-58.
- SIERP, A. (2014): *History, Memory and Trans-European Identity. Unifying Divisions*, Nueva York/Londres, Routledge.
- (2017): “1939 versus 1989 - A Missed Opportunity to Create a European Lieu de Memoire?”, *East European Politics & Societies*, 31(3), pp. 439-455
- THUM, G. (2004): “Europa im Ostblock: Weisse Flecken in der Geschichte der europäischen Integration”, *Zeithistorische Forschungen*, 1.3.